

LA CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA SOCIAL: EL CASO ANDALUZ¹

POR

ALFONSO C. MORALES GUTIÉRREZ*

RESUMEN

La economía social constituye desde el punto de vista económico una fuerza motriz de primer orden para el desarrollo de zonas económicamente débiles —re-inversión y difusión industria— y un vector de desarrollo regional articulado en torno a un eje vertical —dimensión sectorial— y de un eje horizontal —proyección territorial—. Desde una perspectiva sociológica, la economía social constituye un generador de capital social en el medio rural dado que incorpora recursos que ayudan a los grupos sociales a superar los problemas de carácter estático y dinámico. El propósito fundamental de este trabajo es evaluar la calidad y cantidad del capital social generado a través de la economía social en Andalucía, y medir la contribución que se realiza a la construcción de este tipo de capital mediante el estudio de las ayudas canalizadas por los grupos de acción local a sus entidades más representativas (las cooperativas agrarias y las cooperativas de trabajo asociado). Se han establecido indicadores para describir el tejido de la economía social —protagonismo y dinamismo—, se han categorizado las zonas en función de estas variables y se han evaluado las políticas en función de la importancia absoluta y relativa que los grupos dedican a este tipo de entidades.

ABSTRACT

From an economic point of view, social economy is considered a first-class driving force behind the development of areas immersed in poverty —re-investment and the spread of industry— and a guideline for the direc-

* ETEA. Universidad de Córdoba. amorales@etea.com

¹ El presente trabajo corresponde a una síntesis del trabajo titulado *La construcción de capital social a través de la economía social. Impacto de la política de fomento mediante los programas de desarrollo rural*, financiado por la Dirección de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y elaborado por un equipo dirigido por los profesores A.C. MORALES GUTIÉRREZ y P. CALDENTEY ALBERT. Fue aceptado como comunicación en el VII Congreso Español de Sociología, celebrado en Salamanca los días 20 a 22 de septiembre del 2001, dentro del grupo de Sociología Rural.

tion of regional development around a vertical axis —sectorial scope —and a horizontal axis— territorial dimension. From a sociological point of view, social economy is a generator of social capital in rural environments as it incorporates resources that help social groups to overcome problems both of a static and a dynamic nature. The basic objective of this study is to evaluate the quality and the quantity of the social capital generated by way of social economy in Andalusia, and to calculate the contribution made to the building up of capital by studying the grants channelled through local action groups and their most representative institutions (agricultural co-operatives and associated working co-operatives). Indicators have been established to describe the fabric of social economy —protagonism and dynamism—, and the different areas have been established according to these variables. Policies have also been evaluated according to both absolute and relative importance that the groups attach to this type of institutions

1. EL PARADIGMA DE CAPITAL SOCIAL COMO MARCO GENERAL PARA EL ANÁLISIS

El capital social², en su acepción socioeconómica, se considera hoy día como una de las herramientas conceptuales más importantes para explicar las dinámicas de desarrollo³. Como señala MOYANO (2001), fueron los economistas neoclásicos los que pusieron de manifiesto la importancia del capital humano, considerando que sin dicho elemento, los demás factores —trabajo, tierra y capital— tendrían poca utilidad para el desarrollo económico. Pero fueron los que trabajan en la nueva sociología económica (SWEDBERG, 1991; SWEDBERG y SMELSER, 1994) en su intento de explicar el comportamiento económico de los individuos, los que dieron contenido a dicho concepto englobando, no sólo las personas, sino también las normas y las redes sociales que contribuyen a la generación de acciones colectivas en beneficio de la propia comunidad.

Posteriormente el término ha ido enriqueciéndose, pero también diluyéndose. En este trabajo adoptamos el alcance establecido por WOOLCOCK (1998) que incorpora a los recursos que ayudan a los grupos sociales a superar los dilemas estáticos de la acción colectiva —los problemas de cooperación—, los dilemas dinámicos: los que surgen cuando el éxito de una determinada acción colectiva en pro del desarrollo influye de tal modo en las relaciones de comunidad, que resulta necesario que éstas se coordinen para garantizar que el

² Ver MOYANO, E. (2001). El capital social, *Revista de Fomento Social*.

³ Precisamente el título de la próxima Conferencia Europea de Economía Social —a celebrar en junio del 2001 en Gavle (Suecia)— se denomine *The Social Capital of the future*.

desarrollo siga teniendo éxito en el futuro (MOYANO, 2001). En este marco existen muchos agentes implicados en las relaciones tanto a nivel macro como a nivel micro. Desde la dimensión macro, los grupos que canalizan las ayudas de los programas de desarrollo rural obedecerían a la creación de instituciones públicas para facilitar la cooperación y la eficacia en el desarrollo. Asumimos como conocido —a través de la numerosa literatura existente— el componente macro en la figura de los programas de desarrollo rural. A nivel micro la diversidad es aún mayor. Para nuestro propósito se ha elegido un agente significativo en el territorio rural en términos de acción colectiva: la economía social.

En efecto, la economía social respondería —en términos teóricos— a un nivel elevado de relaciones intracomunitarias y extracomunitarias en las estrategias ascendentes. Desde esta perspectiva el propósito fundamental de este trabajo es evaluar la calidad y cantidad del capital social generado a través de la economía social en Andalucía y medir la contribución que se realiza a la construcción de este tipo de capital (Figura 1) mediante el estudio de las ayudas canalizadas por los grupos de acción local a sus entidades más representativas (las cooperativas agrarias y las cooperativas de trabajo asociado).

FIGURA 1
POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMÍA SOCIAL



FUENTE: Elaboración propia

2. EL SUJETO DE ESTUDIO: DELIMITACIÓN DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL

2.1. Alcance de la economía social

No todos los investigadores ni los agentes afectados comparten un mismo concepto del alcance de la realidad denominada como economía social o Tercer Sector. Esta diversidad de concepciones se encuentra compartida con otros muchos términos que ponen en juego intereses sociales, políticos y económicos: son los límites —jurídicos e ideológicos principalmente— los que ponen en tela de juicio la validez o invalidez del concepto.

El profesor BAREA (1991) señala que *la economía social es aquella que comprende empresas que actúan en el mercado con la finalidad de producir bienes y servicios, asegurar o financiar, pero cuya distribución del beneficio y toma de decisiones no están ligadas directamente con el capital aportado por cada socio; el peso y la toma de decisiones es igual para todos los socios y no en función del capital aportado por cada uno de ellos*. En esta primera definición se encierra un concepto que podemos denominar como restrictivo y que sintoniza especialmente con el fenómeno cooperativo en todas sus manifestaciones. Seguidamente este autor puntualiza: *La economía social también incluye aquellos agentes económicos cuya función principal sea producir servicios no destinados a la venta para determinados grupos de hogares y cuya financiación se efectúa a través de contribuciones voluntarias efectuadas por los hogares consumidores*. Si añadimos esta delimitación a la formulada previamente, bajo la realidad de la economía social, también tendría que incluirse el mundo asociativo bajo sus múltiples facetas (agrupaciones, asociaciones, fundaciones, clubes, etc.). Desde este ángulo extenso el denominador común del alcance de la economía social sería la de un criterio de organización social fundamentado en la ayuda mutua, independientemente de que se vendan o no los bienes y servicios a terceros.

Este criterio para delimitar las realidades socioeconómicas, que pueden encuadrarse bajo el término de economía, no es el único. El profesor BALLESTERO (1990) entiende que la economía social es aquel sector en donde *no hay una división especializada de funciones entre el empresario y el trabajador*, o de otra forma, el conjunto de empresas en donde no existen los asalariados. De alguna forma en esta concepción se pone de manifiesto la unidad de objetivos y la finalidad social que debería presidir una entidad de economía social, al contrario de lo suele suceder en una empresa bajo el poder del capital aportado, en donde la diversidad de agentes que se asocian con-

tractualmente persiguen objetivos contrapuestos —capitalistas, directivos, asalariados— y no sociales —interés individual prima sobre el colectivo—. Bajo una estricta interpretación esta definición se incluiría el trabajo autónomo, pero se excluiría el fenómeno del movimiento asociativo organizado.

En este trabajo se asumen como realidades objeto de estudio entidades en donde la posible polémica de la delimitación de entidades incluidas o excluidas de la economía social resulta inexistente: tanto bajo el criterio de organización social y colectiva —como es el caso de las cooperativas tanto agrarias como las de trabajo asociado— como bajo la concepción de la unidad y finalidad social de los objetivos de los componentes —como son las sociedades laborales y las cooperativas de trabajo asociado—, las entidades que estudiaremos pertenecen a la economía social. No sólo no existe duda y adecuación conceptual sino que además constituyen las organizaciones más emblemáticas y cuantitativamente relevantes a nivel socioeconómico, como se pondrá de manifiesto en otro apartado.

2.2. Contribución de la economía social al desarrollo rural

Diversas Resoluciones del Parlamento Europeo coinciden a la hora de considerar la contribución de la economía social en general, y del cooperativismo en particular, al desarrollo rural. En efecto las sociedades cooperativas —y más en Andalucía— constituyen una fuerza motriz de primer orden para el desarrollo de zonas económicamente débiles por diversas razones:

1. Constituyen un vector de desarrollo regional articulado alrededor de un eje vertical —dimensión sectorial— y de un eje horizontal —proyección territorial—. Como indicaba el Informe AVGERINOS (1983): *La cooperativa es el recinto donde se expresa la voluntad colectiva de la población regional, donde se perciben las necesidades y las posibilidades de la región y donde el desarrollo se planifica de acuerdo con dos principios paralelos, la maximización de los resultados económicos y la minimización de los sacrificios. Así se crea una dinámica susceptible de movilizar para las necesidades de desarrollo todos los recursos naturales, sociales y económicos de la región.*
2. Son las formas societarias que garantizan la *reinversión de los beneficios sociales en las zonas de producción —además de la consecuente creación y mantenimiento de puestos de trabajo.*

3. Permiten la *conservación de infraestructuras socio-económicas de diversos tipos, actividades secundarias y terciarias y retención de la población* y representan *fórmulas idóneas para lograr una difusión industrial, a pequeña escala, en las áreas rurales.*

2.3. Presencia de la economía social en las zonas rurales y algunas tendencias

Los datos disponibles sobre la posición relativa de las entidades cooperativas en el entorno rural nos las ofrece el DIRFO a través del trabajo de GARCÍA SANZ (2000). Las empresas cooperativas representan el 2,4% de los agentes empresariales de los municipios rurales en Andalucía, muy por encima de lo que ocurre a nivel nacional (Cuadro 1). Si nos fijamos en la importancia que las cooperativas en el entorno rural tienen sobre las entidades que desarrollan su actividad en un entorno urbano las cifras son concluyentes: una de cada tres empresas cooperativas andaluzas se encuentran en el contexto rural (una cifra muy similar a lo que ocurre en el ámbito nacional). Si se considera la evolución del fenómeno entre 1995 y 1998 se detecta un incremento de la presencia de entidades cooperativas en el entorno rural andaluz que asciende al 4%, superior a lo que sucede en el resto del territorio nacional, en donde el número de entidades cooperativas permanece prácticamente inalterable en dicho período (GARCÍA SANZ, 2000).

CUADRO 1

LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN MUNICIPIOS RURALES SEGÚN SU FORMA JURÍDICA (AÑO 1998)

| | Andalucía | | Nacional | |
|------------------------|----------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|
| | Estructura (%) | E. rurales/ E. Totales (%) | Estructura (%) | E. rurales/ E. Totales (%) |
| S. Anónima | 1,66 | 10,13 | 3,26 | 13,14 |
| S. Limitada | 17,28 | 16,01 | 19,45 | 18,70 |
| S. Colectiva | 0,00 | 4,44 | 0,01 | 13,13 |
| S. Bienes | 2,44 | 21,69 | 3,39 | 25,42 |
| S. Cooperativas | 2,26 | 34,72 | 1,54 | 35,97 |
| Asoc. y otros | 1,79 | 12,20 | 2,66 | 18,49 |
| Org. Aut. y otros | 0,08 | 8,37 | 0,14 | 14,02 |
| P. Físicas | 74,49 | 20,32 | 69,54 | 22,70 |
| S. Comanditarias | 0,00 | 0,00 | 0,00537 | 14,41 |

FUENTE: Elaboración propia a partir de GARCÍA SANZ (2000).

Estos elementos —contribución cualitativa y presencia cuantitativa en las zonas rurales— constituyen argumentos suficientes para un análisis pormenorizado del impacto que suponen en las entidades de economía social de un instrumento de fomento de tanta envergadura como son los programas de desarrollo rural.

Las tendencias que se están perfilando en la evolución reciente de la economía social en todas las regiones de España son las siguientes: a) cierto declive del ritmo de creación de cooperativas de trabajo asociado; b) el auge de las sociedades laborales; c) tendencia inexorable a la microempresa (dimensiones medias muy reducidas); d) terciarización de la empresa de trabajo asociado; e) adopción de cierto carácter familiar en su composición social. No obstante, la empresa de trabajo asociado constituye un motor de desarrollo de presencia en la sociedad de la economía social a nivel cuantitativo, pero conviene estar atentos a los indicadores cualitativos de desarrollo de la economía social. El reducido tamaño y carácter familiar de las empresas de trabajo asociado pueden originar que los principios básicos de la economía social queden relegados como cuestiones marginales en su funcionamiento ante la urgencia de respuestas que exige un mercado que no propicia estos valores, más bien los contrarios. Su nivel de intercooperación social y económica puede indicarnos hasta qué punto el crecimiento cuantitativo ha sido a costa de cierta pérdida de especificidad, como fórmulas que generan una cultura imprescindible para el éxito de las políticas de distribución equitativa de rentas y de crecimiento económico.

3. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LA GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Una vez asumido y delimitado el ámbito de investigación en sus variables fundamentales (el marco teórico —el capital social—, el sujeto de estudio —las entidades de economía social—, el ámbito territorial —Andalucía— y su objeto —la generación de capital social a través de las ayudas canalizadas por los programas de desarrollo rural hacia las entidades de economía social—) pasamos a describir la estrategia seguida para el análisis. Los diversos niveles de análisis requieren un enfoque metodológico distinto que ha comprendido, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Análisis descriptivo a nivel empírico del tejido de la economía social presente en las zonas (municipios) de los grupos de desarrollo rural para la generación de un referente objetivo de evaluación. Se han considerado dos dimensiones: una dinámi-

ca (evolución del cooperativismo en la zonas) y otra estática (indicadores de la estructura del cooperativismo en la zona). Este apartado ha requerido el diseño de indicadores específicos y la realización de un análisis CLUSTER.

- b) Evaluación de la política de fomento desarrollada por los grupos a partir de los recursos empleados y el tejido de la economía social existente. Este apartado ha supuesto la recopilación de datos en la Dirección de Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y su posterior tratamiento estadístico.
- c) Análisis descriptivo cualitativo de la opinión de miembros de los grupos de desarrollo rural sobre la política de fomento de la economía social. Este apartado ha supuesto la confección de un cuestionario y su aplicación por medio de entrevista a una muestra significativa.

4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL TEJIDO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PRESENTE EN LAS ZONAS DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL: DINAMISMO

La primera parte del estudio empírico ha consistido en la realización de un estudio de la evolución del número de iniciativas de economía social en la zona a partir de información censal —dimensión que se ha denominado como *dinamismo*— y el análisis del tejido asociativo a través de entidades de economía social mediante el uso combinado de una serie de indicadores —dimensión que se ha denominado como *protagonismo*—. El análisis dinámico (evolución del cooperativismo) a nivel absoluto (considerando el fenómeno en sí mismo, sin compararlo con otros elementos socioeconómicos) se ha elaborado de la siguiente forma:

1. Utilización de datos censales disponibles de las cooperativas no agrarias (1985-1991 y 1996) y de datos del SIMA para número de establecimientos cooperativos (cooperativas agrarias y no agrarias).
2. Cálculo de las tasas de crecimiento entre los períodos disponibles.
3. Determinación de las zonas más dinámicas en función de su tasa de crecimiento positiva y número de establecimientos superior a la media por grupo (75 entidades).

En la evolución del cooperativismo a nivel conjunto (cooperativas agrarias y no agrarias) puede observarse cierto estancamiento en los dos últimos años a pesar del comportamiento creciente que se desprende de su evolución a lo largo de la década: aunque en términos globales el crecimiento experimentado asciende al 29,72%, en el pe-

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y AGRARIAS, 1991-1999

| GRUPOS | PROVINCIA | 1991 | R | Evolución | 1996 | R | Evolución | 1998 | R | Evolución | 1999 | R |
|----------------------|------------|------|----|-----------|------|----|-----------|------|----|-----------|------|----|
| Campaña Norte | Jaén | 146 | 2 | 27,4% | 186 | 2 | 16,1% | 216 | 1 | -7,4% | 200 | 1 |
| Condado Huelva | Huelva | 174 | 1 | 48,3% | 258 | 1 | -29,5% | 182 | 2 | 4,9% | 191 | 2 |
| Sierra Sur Sevillana | Sevilla | 116 | 3 | 33,6% | 155 | 3 | 13,5% | 176 | 3 | 5,7% | 186 | 3 |
| Aljarafe/Doriana | Sevilla | 52 | 15 | 34,6% | 70 | 15 | 24,3% | 87 | 18 | 95,4% | 170 | 4 |
| Bajo Guadalquivir | Sevilla | 109 | 6 | 5,5% | 115 | 5 | 21,7% | 140 | 4 | 2,1% | 143 | 5 |
| Gran Vega | Sevilla | 77 | 10 | 6,5% | 82 | 12 | 63,4% | 134 | 5 | 6,7% | 143 | 6 |
| Jerez | Cádiz | 45 | 21 | 117,8% | 98 | 8 | 36,7% | 134 | 6 | 2,2% | 137 | 7 |
| Subbética | Córdoba | 114 | 4 | -5,3% | 108 | 6 | 22,2% | 132 | 7 | 3,8% | 137 | 8 |
| Campaña Alcores | Sevilla | 56 | 14 | 69,6% | 95 | 10 | 26,3% | 120 | 10 | 10,0% | 132 | 9 |
| Sierra Cádiz | Cádiz | 110 | 5 | -12,7% | 96 | 9 | 29,2% | 124 | 8 | -0,8% | 123 | 10 |
| Serranía Sureste | Sevilla | 82 | 8 | -1,2% | 81 | 13 | 50,6% | 122 | 9 | 0,0% | 122 | 11 |
| Campaña Sur | Córdoba | 94 | 7 | 34,0% | 126 | 4 | -5,6% | 119 | 11 | -4,2% | 114 | 12 |
| Axarquía | Málaga | 36 | 26 | 55,6% | 56 | 22 | 85,7% | 104 | 13 | 8,7% | 113 | 13 |
| Alpujarra | Almer/Gran | 33 | 29 | 103,0% | 67 | 16 | 38,8% | 93 | 17 | 7,5% | 100 | 14 |
| Poniente Granadino | Granada | 79 | 9 | 0,0% | 79 | 14 | 26,6% | 100 | 14 | -1,0% | 99 | 15 |
| Vega / S. Elvira | Granada | 61 | 13 | 9,8% | 67 | 17 | 40,3% | 94 | 16 | 1,1% | 95 | 17 |
| Sierra Sur Jaén | Jaén | 52 | 16 | 69,2% | 88 | 11 | 13,6% | 100 | 15 | -8,0% | 92 | 18 |
| Los Pedroches | Córdoba | 50 | 18 | 14,0% | 57 | 21 | 40,4% | 80 | 20 | 2,5% | 82 | 19 |
| Almanzora | Almería | 28 | 35 | 32,1% | 37 | 29 | 121,6% | 82 | 19 | -1,2% | 81 | 20 |
| Altiplano | Granada | 36 | 27 | 63,9% | 59 | 19 | 33,9% | 79 | 21 | 1,3% | 80 | 21 |
| Costa | Huelva | 39 | 25 | 0,0% | 39 | 27 | 102,6% | 79 | 22 | 0,0% | 79 | 22 |
| Levante | Almería | 32 | 30 | -25,0% | 24 | 42 | 62,5% | 39 | 34 | 84,6% | 72 | 23 |

FUENTE: Elaboración propia.

río 1998-99 sólo ha sido del 1,98% (Cuadro 2). De ese modo, puede afirmarse que el año 1998 supone un punto de inflexión en la evolución del cooperativismo en Andalucía. Destacan sobre todos los grupos de tres comarcas andaluzas por su evolución durante esta década: Campiña Norte de Jáen, Condado de Huelva y Sierra Sur Sevillana, que han copado los tres primeros puestos durante estos años. Estas comarcas representan un porcentaje superior al 10% del total de cooperativas andaluzas para el año 1999. Según los criterios establecidos se han considerado como dinámicos los 23 primeros grupos —excepto el de Loma y Las Villas— por número de cooperativas en el año 1999 y que no tengan descensos continuados.

Como elementos negativos, hay que hacer referencia a las comarcas de Valle de Guadalhorce y Cuenca Minera. La primera destaca por ser la comarca que ha experimentado un mayor descenso en el número de cooperativas durante estos años: ha pasado de tener 64 cooperativas en 1991 a contar con 18 en el año 1999 (un descenso del 71,87%). Por su parte, en la Cuenca Minera de Huelva se observa su escasa relevancia en este tipo de cooperativas, copando los últimos puestos durante la década de los noventa.

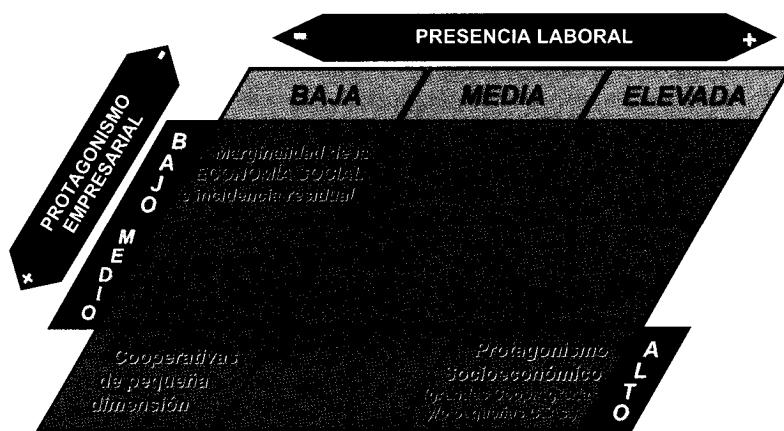
5. FORMULACIÓN DE UN MODELO DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL TERRITORIO: ESTUDIO DEL PROTAGONISMO

El análisis descriptivo y absoluto de la Economía Social resulta insuficiente para mostrar la heterogeneidad del fenómeno y su impacto en el desarrollo. Por este motivo hemos decidido considerar variables estructurales no tradicionales y con carácter relativo de cara a considerar la importancia real de la economía social respecto a otros fenómenos socioeconómicos. Lo ideal hubiese sido considerar con variables sincronizadas temporalmente y lo más analíticas posible. Pero el análisis teórico ideal queda siempre frustrado por la disponibilidad de datos existentes. La búsqueda de los mismos nos sitúa ante una fuente básica de distorsiones: no todos los datos se encuentran disponibles a la misma fecha. Por eso hemos de sacrificar el análisis ideal por el análisis posible, considerando en este caso que los posibles errores de sincronización (no utilizar el mismo período histórico) creemos que no son de gran impacto dado el carácter estructural de dichas variables y su escasa variación anual cuando se utiliza a nivel relativo. Se ha considerado necesario diferenciar dos elementos característicos del protagonismo que tiene la economía social: la presencia (laboral y empresarial) cuantitativa a nivel territorial y el grado cualitativo de implicación de las personas en las en-

tidades en función de diversas variables. Las dimensiones implicadas en el análisis fueron las siguientes:

- a) **Análisis de la presencia de la economía social en el territorio a nivel laboral y empresarial** (Figura 2). El nivel de presencia relativo de la economía social en el territorio lo hemos recogido por el indicador más objetivo, el *porcentaje de la población ocupada en empresas de economía social en 1996 sobre el total de población ocupada en 1991*⁴. También hemos considerado la presencia relativa a nivel de entidades, considerando este rasgo como fortaleza de la economía social o un indicador de hasta qué punto las opciones de economía social constituyen una fórmula más elegida frente a otras alternativas mediante el indicador del porcentaje de empresas cooperativas sobre el total de establecimientos empresariales para el año 1999.

FIGURA 2
INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL A NIVEL TERRITORIAL



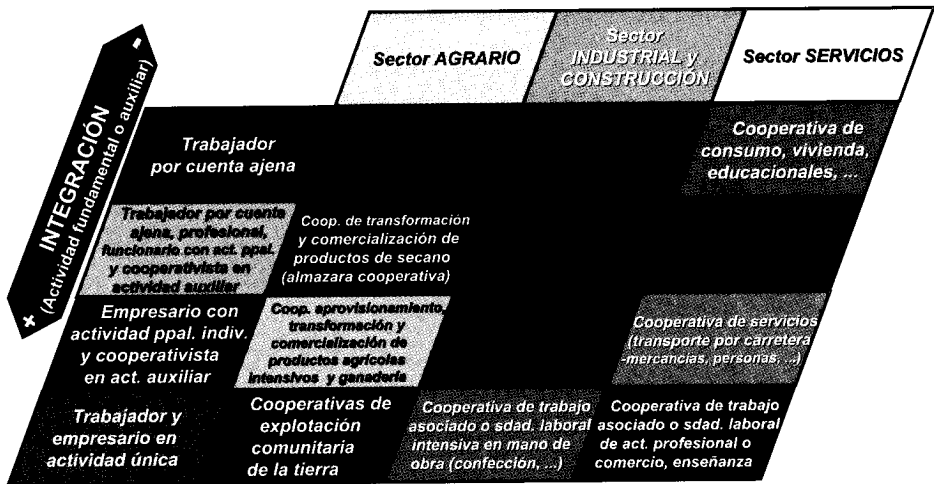
FUENTE: Elaboración propia.

- b) **Análisis del grado de implicación en el tejido socioeconómico de la economía social de las personas que lo compo-**

⁴ Los datos municipalizados sobre mercado de trabajo sólo están disponibles a 1991. Estos datos provienen del Censo municipal de habitantes que se realiza cada diez años y es el procedimiento más amplio de recogida de datos estadísticos. La otra fuente posible, la EPA, tiene un nivel de desagregación provincial, con lo que nunca llega a proporcionar datos municipales.

nen. Por un lado el nivel de implicación (Figura 3) en la economía social podríamos situarlo en función del predominio del tipo de cooperativismo (porcentaje de cooperativas no agrarias sobre el total de empresas cooperativas para el año 1996) y que reflejaría: cooperativismo agrario con pocos empresarios agrarios (implicación baja), o predominio del cooperativismo agrario compuesto por empresarios agrarios (implicación media), o predominio del cooperativismo de trabajo asociado (implicación elevada). En el caso de una presencia significativa del cooperativismo agrario habría que considerar otras variables, como las que se detallan a continuación:

FIGURA 3
ALTERNATIVAS DE COOPERACIÓN DE PRIMER GRADO



FUENTE: Elaboración propia.

- **Implicación en la actividad del asociacionismo agrario.** En el caso de zonas con elevado número de cooperativas agrarias habría que distinguir el cooperativismo de rentistas (socios cuya fuente de ingresos principal no es la actividad agraria) del cooperativismo de empresarios (socios dedicados al desarrollo de actividad empresarial agraria). Un indicador para recoger esta actividad podría ser el porcentaje de empresarios a tiempo completo sobre el total de empresarios agrarios.
- **Concentración del asociacionismo agrario,** que podría determinarse mediante el indicador *dimensión media de las cooperativas agrarias*, número de socios en cooperativas agrarias dividido por número de establecimientos de esta índole.

Los resultados de la aplicación de estos indicadores figuran en el Cuadro 3. En segundo lugar, se procedió a la clasificación de las zonas correspondientes a los grupos de desarrollo rural de acuerdo a estos indicadores. Para ello se realizó un análisis *cluster* en el que se pusieran de manifiesto al menos dos dimensiones previsible del nivel de presencia de la economía social —elevado o bajo— y el tipo de economía social existente —predominio del cooperativismo agrario o de empresas de trabajo asociado (Cuadro 4).

FIGURA 4
UN MODELO PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

| | IMPLICACIÓN EN LA ECONOMÍA SOCIAL (dedicación y riesgo asumido por los socios en función de su implicación relativa en la actividad cooperativizada) | |
|--|--|---|
| | BAJO | ALTO |
| CONCENTRACIÓN (dimensión media de las cooperativas) Y FORTALEZA (nº de establecimientos sobre el total) | | |
| DISPERSIÓN Y POCA FUERZA (bajo número de establecimientos cooperativos sobre el total y cooperativas agrarias pequeñas) | | Cooperativa de trabajo asociado profesional y del sector servicios (pequeñas cooperativas) |
| CONCENTRACIÓN Y POCA FUERZA (pocas cooperativas y cooperativas agrarias grandes) | Grandes cooperativas agrarias con muchos socios y pocas actividades cooperativizadas | Cooperativa de trabajo asociado intensiva en mano de obra tipo industrial de gran dimensión (más de un centenar de trabajadores) |
| DISPERSIÓN Y FUERZA MEDIA (bajo número de establecimientos cooperativos sobre el total en cooperativas pequeñas) | | |
| CONCENTRACIÓN Y FUERZA MEDIA (cooperativas con muchos socios y también cooperativas pequeñas) | | Diversas cooperativas de trabajo asociado intensiva en mano de obra que reproducen a su vez pequeñas cooperativas para actividades auxiliares |

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 3
ANÁLISIS DE PROTAGONISMO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
EN LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

| | % de empresas cooperativas sobre el total de establecimientos empresariales para el año 1999 | % población ocupada en cooperativas y sociedades laborales en 1996 sobre el total de población ocupada en 1991 | % cooperativas no agrarias sobre el total de empresas cooperativas para el año 1996 | % empresarios a tiempo completo sobre el total de empresarios agrarios | Dimensión media de las cooperativas agrarias en número de socios |
|--------------------|--|--|---|--|--|
| Indicador | Fortaleza de la opción cooperativa frente a otras alternativas económicas | Presencia laboral de la economía social en la actividad económica | Implicación de la población en la economía social | Implicación cuando en la zona predomina el cooperativismo agrario | Concentración o dispersión cuando en la zona predomina el cooperativismo agrario |
| Muy bajo | <1,70% | <1,416% | <70,97% | <51,57% | <107 |
| Bajo | >1,70% <2,30% | >1,416% <2,243% | >70,97% <79,56% | >51,57% <54% | >107 <180 |
| Medio | >2,30% <2,70% | >2,243% <3,375% | >79,56% <86,36% | >54% <57,44% | >180 <299 |
| Elevado | >2,70% <3,1% | >3,375% <5,486% | >86,36% <92,31% | >57,44% <60,74% | >299% <485 |
| Muy elevado | >3,1% | >5,486% | >92,31% | >60,74% | >485 |
| Media | 2,5% | 3,7% | 81% | 55,8% | 310 |

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 4
UNA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LOS GRUPOS
DE DESARROLLO RURAL SEGÚN EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA
SOCIAL Y EL TIPO DE INICIATIVA

| PROTAGONISMO | Dispersión-Concentración | Fuerza e Implicación | Zonas de Grupos Proder Dinamismo | | Zonas de Grupos Leader Dinamismo | |
|---|---------------------------------|---|----------------------------------|--|--|--------------------------|
| | | | No Dinámicas | Dinámicas | No Dinámicas | Dinámicas |
| NIVEL DE PRESENCIA RELATIVO DE LA ECONOMÍA SOCIAL BAJA | Presencia Dispersa (cluster 1A) | Baja presencia, Debilidad y dispersión (<i>Arena</i>) | Litoral | Jeréz, Costa Campiña Alcores y Gran Vega | Alcornocales y Guadix | |
| | | Baja presencia Fortaleza media o elevada y dispersión (<i>Piedra</i>) | Filabre-Alhamilla, V. Lecrín | Aljarafe | Vélez, Arcena, Ecodesarrollo y Corredor) | Sierra Cádiz, Alpujarra, |

Sigue

Continuación

| PROTAGONISMO | Dispersión-Concentración | Fuerza e Implicación | Zonas de Grupos Proder Dinamismo | | Zonas de Grupos Leader Dinamismo | | |
|---|---|---|--|------------------------------------|---|---------------------------------|--|
| | | | No Dinámicas | Dinámicas | No Dinámicas | Dinámicas | |
| | Presencia concentrada (<i>cluster 1B</i>) | Baja presencia concentrada y baja implicación (<i>polvo</i>) | Medio Guadalquivir, Montes, Alto Guadalquivir | | Sierra Morena | | |
| NIVEL DE PRESENCIA ELEVADO A NIVEL RELATIVO DE LA ECONOMÍA SOCIAL | Presencia dispersa | Presencia elevada, dispersa y débil (<i>roca arcillosa</i>) | | Almanzora, Levante | Ronda | | |
| | | Elevada presencia, dispersa, fuerza media-baja e implicación medio-elevada (<i>roca caliza</i>) | | Vega S. Elvira y Alto Guadalquivir | Valle Alto Guadiato y Andévalo | | |
| | Presencia concentrada y dispersa | Elevada presencia, dispersa y concentrada de alta implicación (<i>crystal</i>) | | Serranía Sureste | Cuenca Minera y S. Nieves | Los Pedroches | |
| | Presencia concentrada | Elevada presencia, concentrada, fuerza media-baja e implicación medio-elevada (<i>roca granítica</i>) | Sierra Sur de Jaén, Campiña Norte, Loma y Las Villas y Antequera | | | | |
| | | Elevada presencia concentrada fuerza media-baja y baja implicación (<i>roca volcánica</i>) | Guadalhorce | Campiña Sur, Subbética | | Altiplano y Axarquía | |
| | | Elevada presencia concentrada, fuerte y de baja implicación (<i>mineral</i>) | Guadajoz y C. Este, Guadalteba y T. Nororiental | Condado de Huelva | Sierra Mágina, Condado de Jaén, Sierra Segura | Poniente y Sierra Sur Sevillana | |

FUENTE: Elaboración propia.

6. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA POLÍTICA DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL CANALIZADA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

6.1. Enfoques del análisis

El objetivo de esta parte de la investigación requirió un análisis de la información disponible en la Dirección General de Desarrollo Rural sobre las ayudas recibidas por la economía social, a través de los grupos PRODER y LEADER, organizando dicha información tanto a descriptivo básico (entidades de economía social beneficiadas sobre el total, análisis en función del tipo de grupo de desarrollo rural, cuantías concedidas sobre el total, empleo generado directo y/o consolidado, análisis del tipo de entidades beneficiadas—cooperativas agrarias, trabajo asociado, sociedades laborales—, etc.). Posteriormente se formaron diversos *cluster* valorando la *dimensión absoluta* de los datos y la *dimensión relativa* para definir una tipología de políticas de fomento de la economía social a partir de las ayudas canalizadas según la forma jurídica o tipo de medidas. Los resultados básicos de la política de fomento se muestran en el Cuadro 6.

Los enfoques de la evaluación son muy diversos tanto desde el que evalúa (autoevaluación y heteroevaluación) como desde qué se evalúa (actitudes, conductas o hechos). Se ha optado por una heteroevaluación de los hechos (ayudas canalizadas) en función de unas circunstancias socioeconómicas determinadas (protagonismo y dinamismo de la economía social). Este tipo de evaluación ha de considerarse como parcial (recoge una parte muy limitada de la realidad), pero relevante (mide la incidencia sobre unas entidades importantes en el desarrollo rural). Se han utilizado tres niveles de evaluación: intensidad (canalización absoluta y relativa de fondos hacia la economía social en función del presupuesto total), especialización (agraria, no agraria y diversa), fomento (canalización de fondos en función del protagonismo de la economía social) y desarrollo (canalización de fondos en función del dinamismo de la economía social).

Desde el análisis de la política de fomento de la economía social a nivel de intensidad, los grupos de desarrollo rural con un política de fomento intensa son: Filabres-Alhambilla, Loma y Las Villas, Campiña Norte, Bajo Guadalquivir, Alpujarra, Vega Sierra Elvira, Sierra Sur Jaén, Litoral La Janda, Campiña Sur, Sierra Cádiz, Los Pedroches, Montes, Valle del Guadalhorca, Condado de Jaén, Aljarafe Doñana, Los Alcornocales, Condado de Huelva, Sierra Mági-

CUADRO 6

SÍNTESIS DE LAS VARIABLES BÁSICAS DE LA POLÍTICA DE FOMENTO

| Intervalos | Ayuda absoluta | Ayuda relativa | Entidades | Empleo | Ayuda a coop. agrario | Ayuda a trabajo asociado |
|------------------|---|---|--|--|--|--|
| Indicador | Importancia absoluta expresada en volumen total de recursos canalizados por el grupo en la política de fomento de la economía social. | la importancia relativa expresada en porcentaje sobre la ayuda total canalizada por el grupo de la política de fomento de la economía social. | número de cooperativas de cada uno de los G.D.R. analizados que reciben algún tipo de ayuda económica. | número de puestos de trabajo que ha generado el G.D.R. o el establecimiento cooperativo asociado al mismo. | Importancia absoluta expresada en volumen total de recursos. | Importancia absoluta expresada en volumen total de recursos. |
| Muy bajo | <24,1 millones | <3,34% | <5 | <5 | | |
| Bajo | Más de 24,1 y menos que 45,8 millones | 3,34%-5,874% | 6 ó 7 | 5 - 11 | <12.812.241 | <11.897.059 |
| Medio | 45.870.529-66.477.116 | 5,875%-8,7312% | 8 ó 9 | 12 - 26 | 12.812.242-38.458.732 | 11.897.060-33.736.993 |
| Alto | 66.477.117-91.412.002 | 8,7313%-12,359% | 10 - 12 | 27 - 35 | >38.458.732 | >33.736.993 |
| Muy alto | 91.412.003-139.405.294 | 12,360%-22,011% | >12 | >35 | | |

FUENTE: Elaboración propia.

na, Sierra Morena Cordobesa, Ecodesarrollo y Poniente. Desde el punto de vista del nivel de especialización del fomento de la economía social destaca la existencia de seis grupos con una especialización agraria (Axarquía, Aljarafe Doñana, Litoral La Janda, Montes, Condado de Huelva y Altiplano) y tres con una especialización en los sectores secundario y terciario (Andévalo, Costa y Valle Alto Guadiato). Las políticas de fomento según el nivel de protagonismo y dinamismo merecen un análisis más pormenorizado.

6.2. Las políticas de fomento según el nivel de protagonismo de la economía social

La comparación entre ayuda canalizada respecto a la media y el nivel de protagonismo de la economía social nos ha definido seis tipos de políticas de fomento según el nivel de protagonismo de la economía social, que hemos denominado de la siguiente forma: afirmativa, fomento moderado, consolidación afirmativa, consolidación moderada, retroceso y extinción (Figura 5). La situación de cada grupo es la siguiente:



FUENTE: Elaboración propia.

1. Los **grupos de desarrollo rural que realizan una política de fomento-afirmativa**, ya que canaliza ayuda a la economía social por encima de la media tanto a nivel absoluto como relativo, aunque el nivel de protagonismo de la economía social no sea relevante —bajo protagonismo—, son los siguientes: Alpujarra, Sierra de Cádiz, Filabres Alhambilla, Litoral La Janda, Ecodesarrollo, Los Alcornocales, Sierra Morena Cordobesa y Alfarafe Doñana.
2. Los **grupos de desarrollo rural que realizan una política de fomento moderado**, ya que canaliza ayuda a la econo-

mía social en torno a la media tanto a nivel absoluto como relativo, aunque el nivel de protagonismo de la economía social no sea relevante —bajo protagonismo—, son los siguientes: Costa Occidental, Vélez, Medio Guadalquivir y Los Montes.

3. **Los grupos de desarrollo rural que realizan una política de consolidación afirmativa**, ya que canaliza ayuda a la economía social por encima de la media tanto a nivel absoluto, en correspondencia con un nivel elevado de protagonismo de la economía social, son los siguientes: Los Pedroches, Campiña Sur, Condado de Huelva, Vega Sierra Elvira, Sierra Sur Jaén, Campiña Norte, Sierra Mágina, Loma y Las Villas, Condado Jaén y Bajo Guadalquivir.
4. **Los grupos de desarrollo rural que realizan una política de consolidación moderada**, ya que canaliza ayuda a la economía social en torno a la media tanto a nivel absoluto, en correspondencia con un nivel elevado de protagonismo de la economía social, son los siguientes: Altiplano, Andévalo, Serranía Sureste, Poniente y Valle del Guadalhorce.
5. **Los grupos de desarrollo rural que realizan una política de retroceso**, ya que canaliza ayuda a la economía social por debajo de la media tanto a nivel absoluto, a pesar de un nivel elevado de protagonismo de la economía social, son los siguientes: Almazora, Levante, Subbética, Guadajoz y C. Este, Cuenca Minera, Sierra Segura, Ronda, Sierra de las Nieves, Guadalteba, Estepa S. Sur, Valle Alto Guadiato, Antequera, T. Nororiental y Axarquía.
6. **Los grupos de desarrollo rural que realizan una política de extinción**, ya que no canaliza ayuda a la economía social o lo hace por debajo de la media tanto a nivel absoluto, bajo un reducido nivel de protagonismo de la economía social, son los siguientes: Jerez, Valle de Lecrín, Guadix, Alto Guadalquivir, Corredor de la Plata, Campiña Alcores, Gran Vega, Aracena y Picos.

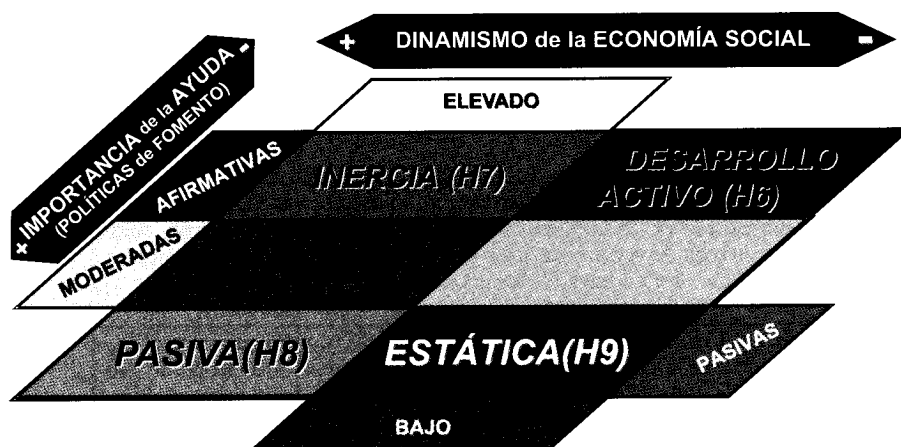
6.3. Las políticas de fomento según el nivel de dinamismo de la economía social

La comparación entre ayuda canalizada respecto a la media y el nivel de dinamismo de la economía social nos ha definido seis tipos

de políticas de fomento según el nivel de dinamismo de la economía social que hemos denominado de la siguiente forma: desarrollo activo, inercia en el desarrollo y pasivas (Figura 7). La situación de cada grupo es la siguiente:

1. Los **grupos de desarrollo rural que realizan una política de desarrollo activo**, ya que canaliza ayuda a la economía social por encima de la media tanto a nivel absoluto como relativo, bajo condiciones de bajo dinamismo de la economía social, son los siguientes: Filabres Alhamilla, Litoral La Janda, Ecodesarrollo, Los Alcornocales, Sierra Morena Cordobesa, Vélez, Medio Guadalquivir, Los Montes, Sierra Sur Jaén, Campiña Norte, Sierra Mágina, Loma y Las Villas, Condado Jaén, Bajo Guadalquivir, Andévalo y Valle del Guadalhorce.
2. Los **grupos de desarrollo rural que realizan una política de inercia en el desarrollo**, ya que canaliza ayuda a la economía social por encima de la media tanto a nivel absoluto como relativo bajo condiciones de elevado dinamismo de la economía social, son los siguientes: Alpujarra, Sierra de Cádiz, Aljarafe Doñana, Costa Occidental, Los Pedroches, Campiña Sur, Condado de Huelva, Vega Sierra Elvira, Altiplano, Serranía Sureste y Poniente.
3. Los **grupos de desarrollo rural que realizan una política pasiva en el desarrollo**, ya que canaliza ayuda a la economía social por debajo de la media tanto a nivel absoluto como relativo bajo condiciones de elevado dinamismo de la economía social, son los siguientes: Almazora, Levante, Subbética, Estepa S. Sur, Axarquía, Jerez, Campiña Alcores y Gran Vega.
4. Los **grupos de desarrollo rural que realizan una política estática en el desarrollo**, ya que canaliza ayuda a la economía social por debajo de la media tanto a nivel absoluto como relativo bajo condiciones de bajo dinamismo de la economía social, son los siguientes: Guadajoz y C. Este, Cuenca Minera, Sierra Segura, T. Nororiental, Valle Lecrín, Guadix, Alto Guadalquivir, Corredor de la Plata y Aracena y Picos.

FIGURA 6
EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE FOMENTO
DESDE EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA SOCIAL



FUENTE: Elaboración propia.

7. ESTUDIO DE CAMPO A PARTIR DE LAS OPINIONES DE MIEMBROS SIGNIFICATIVOS DE LOS GRUPOS

El análisis de los datos se ha contrastado con la realización de una serie de entrevistas destinadas a gerentes de los Grupos de Desarrollo Rural a partir de un cuestionario básico con el objeto de recabar información de los agentes intermediarios directos de la concesión de ayudas. Se realizaron entrevistas a todos los grupos, siguiendo dos modalidades. Se entrevistó personalmente a todos aquellos grupos que según el análisis de *cluster* tenían un grado representativo de protagonismo de la economía social en su zona. Por otra parte, se envió el cuestionario al resto de los grupos.

Se consideraron, entre otros, los siguientes factores: **contexto** para el fomento de la economía social (prestigio-desprestigio, percepción del nivel relativo de protagonismo); **actitud** del responsable de desarrollo rural hacia la economía social como instrumento de desarrollo (ideoneidad de la fórmula jurídica, expectativas de éxito, percepción del nivel de autonomía de las iniciativas de economía social); **política del grupo** (medidas adoptadas de manera específica, percepción de su suficiencia y de su eficacia); **percepción cualitati-**

CUADRO 7
UNA PERSPECTIVA GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

| | | COMPORTAMIENTO GLOBAL | DINAMISMO | |
|--------------------|-------------------|---|--|------|
| | | | Elevado | Bajo |
| CONTEXTO | Prestigio | Gran diversidad. Valoraciones diversas y variadas. Continua mención de ejemplos de grandes cooperativas o iniciativas que han fracasado para apoyarse en su respuesta. En el caso de cooperativas agrarias tiene gran importancia el sector del aceite. | El prestigio del cooperativismo es mayor en el caso de los grupos dinámicos. | |
| | Medio idóneo | Medio más idóneo. Existe un acuerdo casi generalizado (3 de cada 5 grupos) que considera a las empresas de economía social como instrumento más idóneo para el desarrollo rural. | El porcentaje que lo considera como el instrumento más idóneo es mayor. | |
| | Expectativas | Subvención factor determinante. Existe un acuerdo casi unánime que consideran las expectativas de subvención como el factor determinante en la constitución de este tipo de cooperativas, aunque no sea tan claro el número de grupos que lo consideren con el factor principal sino que existen otra serie de factores. | Es superior el porcentaje de grupos que consideran a las subvenciones como un factor influyente. | |
| ACTITUD | Discriminación | A favor de la discriminación positiva. Abruadora mayoría a favor de la discriminación positiva. Los argumentos se centran sobre todo en el impacto social que suponen sobre todo en el grupo de los jóvenes. | | |
| | Medidas adoptadas | Mayoría de medidas formales: Casi todos los grupos han adoptado alguna medida para llevar a cabo algún tipo de discriminación positiva, siendo mayoritaria la adopción de medidas formales a modo de baremación más positiva para los casos de empresas de economía social. | Es mayor el porcentaje de grupos que adoptan medidas formales. | |
| | Suficiencia | Suficiencia: Existe una opinión generalizada sobre la suficiencia de apoyo a la economía social. En el caso de incluir algún cambio destaca un mayor asesoramiento y planes de marketing. | La suficiencia tiene un mayor porcentaje de consideración. | |
| POLÍTICA DEL GRUPO | Eficacia medidas | Medidas eficaces: Casi la totalidad los grupos consideran las medidas eficaces sin ningún tipo de restricción. | | |
| | Impacto | Reducido prestigio. La importancia del cooperativismo en el gobierno del grupo es igual o menor al de otro tipo de empresas. | | |

| PROTAGONISMO | | POLÍTICAS | | |
|--|---|---|---|--|
| Elevado | Bajo | Fuerte | Moderada | Débil |
| Existe un mayor prestigio. | | Suelen confirmar que el prestigio del coop. agrario es mayor al de otras formas jurídicas. | | |
| El porcentaje que lo consideran como el instrumento más idóneo es mayor. | | Tres de cada cuatro grupos lo consideran como el instrumento más idóneo. | Tres de cada cuatro grupos lo consideran como el instrumento más idóneo | No existe mayoría de los que lo consideran como el instrumento más adecuado. |
| | | Es mayor el porcentaje que opina que las expectativas de ayudas oficiales es el factor principal. | No consideran las subvenciones como el factor principal. | |
| | | | | |
| | Llega a ser mayor el porcentaje de grupos que adoptan medidas formales. | | No se han tomado ningún tipo de medida adicional. | El 24% ha adoptado algún tipo de medida adicional. |
| La suficiencia supone un mayor porcentaje. | | | | |
| | | Únicamente un porcentaje reducido opina que las medidas adoptadas no son eficaces. | | |
| | Un mayor porcentaje opinan que es menor la importancia del cooperativismo en el gobierno del grupo. | | 3 de cada 4 consideran la importancia del cooperativismo menor al de otro tipo de empresas. | No consideran en ningún caso que la importancia sea menor. |

(Sigue)

(Continuación)

CUADRO 7

UNA PERSPECTIVA GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

| | Comportamiento global | DINAMISMO | |
|--------------------|---|---|---|
| | | Elevado | Bajo |
| POLÍTICA DEL GRUPO | Calidad las demandas Homogeneidad. La mayoría opina que no existen diferencias significativas entre los proyectos presentados por empresas de economía social y los presentados por otro tipo de empresas. | | |
| | Equidad Efectiva correspondencia. Es mayoritaria la opinión de la efectiva correspondencia entre las ayudas recibidas por las empresas de economía social y su importancia en la zona. | Las ayudas recibidas son menos que las que corresponderían (31%). | Opinan en un 18% que son más mientras que solamente un 12% piensan que son menos. |
| | Proyectos denegados Pocos proyectos denegados. Dos tercios de los grupos opinan que el número de proyectos denegados es menor al de otro tipo de empresas (importante limitación normativa). En ningún caso el n° de proyectos denegados ha sido mayor. | | |
| PERSPECTIVA | Problemas acceso Pocos problemas específicos. La mayoría opina que tienen los mismos problemas que cualquier otro tipo de empresa. Los que opinan que tienen problemas específicos generalmente hacen referencia al tamaño, n° de socios o el nivel de facturación. | Un 38% opina que tienen problemas específicos. | El 6% opina que puedan tener algún tipo de problema específico. |
| | Incentivos Más incentivos. La mayoría (80%) opina que pueden ofrecer más incentivos para fomentar iniciativas de economía social. | | |
| | consolidación Más incentivos. La mayoría opina que pueden ofrecer más incentivos para fomentar iniciativas de economía social. | | |

FUENTE: Elaboración propia.

| PROTAGONISMO | | POLÍTICAS | | |
|--|---|--|---|---|
| Elevado | Bajo | Fuerte | Moderada | Débil |
| Es mayor el porcentaje que considera que no existen diferencias significativas en la calidad de los proyectos presentados. | | | | El 80% consideran que los proyectos presentados por empresas de economía social tienen una calidad similar a los presentados por otro tipo de empresas. |
| | | Se concentra un mayor porcentaje de los que piensan que reciben más de lo que le correspondería en función de su importancia en la zona. | | |
| | | | | Es mayor el porcentaje de los que opinan que el número de proyectos denegados es menor (70%). |
| | El porcentaje que opina que tiene mayores problemas es superior | | Existe un mayor porcentaje de grupos que opinan que las empresas de E.S. tienen problemas específicos en acceso a las ayudas. | |
| | El porcentaje de los que piensan que ofrecen más incentivos es mayor. | | El porcentaje de los que piensan que ofrecen más incentivos es mayor. | |
| | El porcentaje de los que piensan que ofrecen más incentivos es mayor. | | | |

va del impacto de la economía social (en el gobierno del grupo de acción local, en el grado de iniciativa y en la calidad de los proyectos); **valoración del papel desempeñado por otros agentes** (agencias de desarrollo, escuela de empresas, federaciones,...) a distintos niveles (globalmente, a nivel informativo, a nivel participativo); **perspectivas de desarrollo de dichas iniciativas a nivel cuantitativo y cualitativo**, y, por último, **diseño de las propuestas a partir de los problemas existentes**.

Las respuestas a los cuestionarios muestra un elevado grado de coincidencia en la mayor parte de las cuestiones como figura en el Cuadro 7. Parece evidente que el grado de discrepancia, en muchas ocasiones, tiene una alta correlación con la actitud general del encuestado hacia la economía social. Ello permite deducir que la actitud de gerentes y responsables se convierte en uno de los ámbitos de actuación en torno a este tema. Así existe una apreciación generalmente positiva sobre la existencia de medidas específicas de apoyo a la economía social en los programas de desarrollo rural. Sin embargo, la opinión sobre la percepción de la eficacia de esta política de fomento merece, por el contrario, mayor discrepancia.

8. CONSIDERACIONES FINALES

En general, el presente estudio puede considerarse como un documento de trabajo que, enriquecido con el debate de los agentes implicados, podría servir como elemento de mejora de la política transversal de apoyo a la economía social en el medio rural, al proponer indicadores objetivos de avance, estancamiento o retroceso de la economía social en el territorio andaluz, y como un documento que puede completar —desde este punto de vista específico— otros documentos elaborados por las instituciones (evaluación global de los grupos, planes estratégicos del movimiento federativo, información interna de los grupos...).

Conviene tener en cuenta la existencia de sinergias de la economía social con otras políticas transversales: juventud y género. Por un lado, el entorno y las propuestas del desarrollo rural indican que los jóvenes pueden responder mejor a las nuevas demandas que la sociedad hace al medio rural en numerosas materias (producción de alimentos de calidad, de conservación del medio natural, de creación de espacios de ocio y tiempo libre, de conservación del patrimonio cultural, de turismo rural y actividades complementarias, de gestión de recursos naturales, de protección medioambiental y conservación del

paisaje, de nuevas tecnologías de la comunicación o de servicios de proximidad), contribuyendo significativamente a la diversificación de actividades.

Por otra lado, numerosas experiencias exitosas de iniciativas respaldadas y sostenidas por mujeres han demostrado cómo los programas de desarrollo rural incentivan la participación de la mujer en la actividad productiva y social de su entorno. La mujer encuentra problemas similares a los de colectivos sociales como los jóvenes para poner en marcha sus iniciativas. La economía social facilita la superación de algunos de estos obstáculos. Las dificultades para financiar las iniciativas o la falta de formación e información sobre el contenido de esas iniciativas y de las posibilidades de enmarcarlas en los programas de desarrollo rural, son dos buenos ejemplos de la sinergias que pueden surgir entre la promoción de la participación de la mujer y de la economía social en el desarrollo rural.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELL, P. *The Viability of Industrial Producer Co-operative New-York*, John Wiley & Sons, *International Yearbook of Organizational Democracy*, vol. 1, 1983, p. 73-106.
- AKE BOOK, S. Cooperativas, valores fundamentales y principios cooperativos. *CIRIEC ESPAÑA*, n.º 9, diciembre 1990, p.15-30.
- ARZENI, S.; PELLEGRIN, J. P. Entrepreneurship and Local Development. *The OECD Observer*, n.º 204, february-march 1997, p. 27-29.
- ATIENZA SERNA, L. Agricultura, medio natural y desarrollo rural en España. *Boletín de Estudios Económicos*, vol. XLVII, n.º 145, abril 1992, p. 89-99.
- BALLESTERO, E. La cooperativa ¿puede funcionar como una Sociedad Anónima? *Agricultura y Sociedad*, n.º 10, enero-marzo 1979, p. 225-227.
— *Economía Social y Empresas Cooperativas*. Madrid: Alianza Universidad, 1990.
- BAREA TEJEIRO, J.; MONZÓN CAMPOS, J. L. *Informe sobre la situación de las Cooperativas y las sociedades laborales en España*. Valencia: CIRIEC-INFES, 1996.
- BEL DURÁN, P. *Las cooperativas agrarias en España. Análisis de los flujos financieros y de la concentración empresarial*. Valencia: CIRIEC-España, 1997.
- BUENDÍA MARTÍNEZ, I. Las sociedades cooperativa en el marco de las iniciativas públicas de desarrollo rural. Un análisis del caso español. *Revista de Estudios Cooperativos REVESCO*, n.º 68, 1999, p. 75-89.
- BUENDÍA MARTÍNEZ, I.; COQUE MARTÍNEZ, J.; GARCÍA ALONSO, J. Las sociedades cooperativas como fórmula de desarrollo local (urbano y ru-

- ral) en el marco del comercio justo. En: AYALA CALVO, J. (Coord). *La gestión de la diversidad*. Logroño: Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM), 1999, p. 1417-1426.
- CECOP. *Programme de recherche et d'actions sur l'évolution du marché du travail. Rôle des coopératives de production dans le maintien et la création d'emplois*. Bruxelles: Commission des Communautés Européenes, 1985.
- CEÑA DELGADO, F.; PÉREZ YRUELA, M.; SEVILLA GUZMÁN, E. *El cooperativismo como forma de acción social colectiva: análisis del caso andaluz*. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, 1983. Córdoba: Fundación Paco Natera, 1983.
- CEÑA, F. Los planteamientos del Desarrollo Rural: Una breve perspectiva Histórica. En: RAMOS, E.; CRUZ, J. (Coords). *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid: MAPA. Serie Estudios, n.º 99, 1995.
- CLARKE, T. Alternative Modes of Co-operative Production. *Economic and Industrial Democracy*, vol. 5, 1984, p. 97-129.
- CLEMENTE DÍAZ, M., et al. *Análisis del conflicto interior de las cooperativas agrarias y estrategias de superación*. Madrid: Cuadernos del Banco de Crédito Agrícola, n.º 6, 1993.
- COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN A LOS ESTADOS MIEMBROS. Por la que se fijan orientaciones sobre la iniciativa comunitaria de desarrollo rural (Leader+) (2000/C 139/05). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* 18/5/2000 C 139/5. 14 de abril de 2000.
- COMUNIDADES EUROPEAS. REGLAMENTO (CE) n.º 1.750/1999 de la Comisión, de 23 de julio de 1999, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1.257/1999 del Consejo sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, n.º L 214, de 13 de agosto de 1999.
- REGLAMENTO (CE) n.º 1.257/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999, sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), y por el que se modifican y derogan determinados Reglamentos. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, n.º L 160, de 26 de junio de 1999.
- Comunicación a los Estados miembros por la que se fijan las directrices de subvenciones globales o los programas operativos integrados para los cuales se pide a los Estados miembros presentar solicitudes de ayuda dentro de una iniciativa comunitaria de desarrollo rural (LEADER II). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, n.º C 180, de 1 de julio de 1994.
- Resolución sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo regional. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, n.º C 61/231, de 28 de febrero de 1994.
- Comunicación a los Estados miembros por la que se fijan las directrices de subvenciones globales integradas para las que se invita a los Estados miembros a presentar propuestas en el marco de una iniciativa comunitaria de desarrollo rural. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, n.º C 73, de 19 de marzo de 1991.

- Resolución sobre las cooperativas y el movimiento cooperativo en la política de desarrollo. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, n.º C 309, de 5 de diciembre de 1988.
- Resolución sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo regional. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)*, n.º C 246, de 14 de septiembre de 1987.
- CRUZ ROCHE, P. *Situación actual y posibilidades de crecimiento de las empresas asociativas de transformación y comercialización de productos agroalimentarios*. Madrid: Ministerio de Agricultura y Pesca, 1983.
- CUNHA, A. *Informe sobre la revisión de la Política Agrícola Común (COM (97) 2000-C4-0522/97)*. De la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo. Bruselas, 17 de abril de 1998.
- EUROPEAN ASSOCIATION FOR INFORMATION ON LOCAL DEVELOPMENT (AEIDL). *Directory of the 217 Local Action Groups*. Brussels: European Association for Information on Local Development (AEIDL), 1994.
- EUROPEAN COMMISSION; EUROPEAN ASSOCIATION FOR INFORMATION ON LOCAL DEVELOPMENT (AEIDL). *Local Project and Concepts for Local Initiatives*. Brussels: European Association for Information on Local Development (AEIDL), 1997.
- FERNANDO, J.; FUENTES GARCÍA; VEROZ HERRANDÓN, R. Las cooperativas agrarias en Andalucía. *Informe anual del sector agrario en Andalucía*, 1998, p. 359- 416.
- GARCÍA BLANCO, J. M. *Defendiendo el Empleo*. Madrid: Informes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990.
- GARCÍA SANZ, B. *La sociedad rural ante el siglo XXI*. Madrid: Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1997.
- HAUBERT, M. *Cooperativismo y crisis económica en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, n.º 28, 1984.
- HESELBACH, N. *Las empresas de la economía de interés general*. México: Siglo XXI, 1978.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA. *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca y Empresa pública para el desarrollo agrario y pesquero de Andalucía, 1999.
- *Guía del Desarrollo Rural*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca y Empresa pública para el desarrollo agrario y pesquero de Andalucía, 2000.
- MONTERO GARCÍA, A. Cooperativismo y Desarrollo Rural. *Revista de Estudios Cooperativos*. REVESCO, n.º 63, 1997.
- MONZÓN CAMPOS, J. L.; BAREA TEJEIRO, J. *Libro Blanco de la Economía Social en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991.
- MONZÓN, J. L.; MORALES GUTIÉRREZ, A. C. Las empresas de trabajo asociado. En: BAREA TEJEIRO, J.; MONZÓN CAMPOS, J.L. *Informe sobre la situación de las cooperativas y las sociedades laborales en España*. Valencia: CIRIEC-ESPAÑA, 1996.

- MORALES GUTIÉRREZ, A. C. *Workers' Cooperatives. Are they intrinsically inefficient? Economic and Industrial Democracy*, (SAGE, London, Newbury Park and New Delhi), vol. 13, 1992, p. 431-436.
- Las cooperativas como acción colectiva: una reflexión desde el ámbito rural andaluz. *CIRIEC-ESPAÑA*, n.º 18, julio 1995, p. 57-82.
- *Ineficiencias del mercado y Eficacia de las cooperativas*. Madrid: Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, 1996.
- *Empresas y emprendedores en Córdoba: 30 casos de éxito*. Córdoba: Excelentísima Diputación de Córdoba, 1998.
- MORALES GUTIÉRREZ, A. C.; CALDENTEY, P. (Eds.). *El impacto de la política de desarrollo rural de Andalucía en la construcción del capital social*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca. Dirección de Desarrollo Rural, 2002.
- MOYANO ESTRADA, E. *Acción Colectiva y Cooperativismo en la Agricultura Europea. Serie Estudios*. Madrid: MAPA. Secretaría General Técnica, 1993.
- *El asociacionismo agrario en Andalucía*. Madrid: MAPA, 1994.
- El concepto de capital social y su utilidad para el análisis de las dinámicas del desarrollo. *Revista de Fomento Social*, n.º 56, 2001, p. 37-65.
- PRÉVOST, P. El desarrollo local y las cooperativas. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n.º 37, segundo semestre 1996, p. 25-45.
- *Entrepreneurship et Développement Local. Quand la Population se Prend en Main*. Québec: Les Editions Transcontinental et Fondation de l'Entrepreneurship, 1993.
- RAMOS, E.; CALDENTEY, P. (Eds.). El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. *Colección Congresos y Jornadas*, n.º 32, 1993.
- RAMOS, E.; ROMERO, J. J. La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del mundo rural. En: RAMOS, E.; CALDENTEY, P. (Eds.). *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. *Colección Congresos y Jornadas*, n.º 32, 1993, p. 11-24.
- ROJO TORRECILLA, E.; VIDAL MARTÍNEZ, I. *Estudio de las medidas de apoyo a las empresas de trabajo asociado*. Barcelona: Dirección General de Cooperativas, 1985.
- THORDARSON, B. *Revisión de conjunto del papel de las cooperativas en el desarrollo económico y social, Seminario de las Naciones Unidas acerca del papel de los Gobiernos en la promoción del Movimiento Cooperativo*. Moscú, 18 de mayo de 1987.
- URBIOLA GÓMEZ-ESCOLAR, J.; COLLADO CUETO, L. A. *Asociacionismo y cooperativismo en la iniciativa comunitaria LEADER II*. Ponencia presentada a las *Jornadas Técnicas sobre Cooperativismo y Desarrollo Local*, Madrid, España (28 y 29 de octubre de 1999).
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Madrid: Pirámide, 1999.

- Desarrollo económico: flexibilidad en la acumulación y regulación del capital. En: VÁZQUEZ BARQUERO, A.; GAROFOLI, G. *Desarrollo económico local en Europa*. Madrid: Colegio de Economistas de Madrid, 1995, p. 13-36.
- *Política económica local*. Madrid: Pirámide, 1993.